

## ARTÍCULOS ESPECIALES

# En los Andes hay ciudades que se van. El reasentamiento de la ciudad de Morococha y el conflicto entre los nuevos morocochanos y los viejos morocochanos, a través de la antropología de las moralidades

## In the Andes there are cities that disappear. The resettlement of the city of Morococha and the conflict between the new and old Morocochanos, through the anthropology of moralities

**Yeiddy Chávez Huapaya**

<https://orcid.org/0000-0002-0280-7452>

[yeiddchavez@gmail.com](mailto:yeiddchavez@gmail.com)

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú

FLACSO

---

### RESUMEN

La puesta en marcha del proyecto minero Toromocho implicó el reasentamiento de la ciudad de Morococha. Esta situación generó una crisis social que devino en un conflicto en el cual se pudieron vislumbrar diferentes pareceres con respecto a la negociación y a los métodos a utilizarse para un adecuado reasentamiento. Este proceso avivó las diferencias sociales, los prejuicios, la discriminación y distintos tipos de acusaciones dentro de una ciudad ad portas de un cambio absolutamente radical. Pero por, sobre todo, dividió a los actores sociales, los cuales, por un lado, estaban a favor del reasentamiento sin negociación (inquilinos) y por otro aquellos que estaban a favor del reasentamiento según la puesta en marcha de una negociación previa con la minera Chinalco (verdaderos morocochanos). Con el objetivo de dar un hilo argumentativo, explico este conflicto en cuatro partes: ruptura, crisis, reajuste y reintegración.

**Palabras clave:** Morococha; reasentamiento; moralidades; inquilinos; verdaderos morocochanos.

### ABSTRACT

The start-up of the Toromocho mining project involved the resettlement of the city of Morococha. This situation generated a social crisis that became a conflict in which different opinions could be glimpsed regarding the negotiation and the methods to be used for an adequate resettlement. This process fueled social differences, prejudices, discrimination and different types of accusations within a city on the verge of an absolutely radical change. But above all, it divided the social actors who, on the one hand, were in favor of resettlement without negotiation (tenants) and on the other those who were in favor of resettlement based on the implementation of a prior negotiation with the Chinalco mining company (true Morocochanos). With the aim of giving an argumentative thread, I explain this conflict in four parts: rupture, crisis, readjustment and reintegration.

**Keywords:** Morococha; resettlement; moralities; tenants; true Morocochanos.

## Morococha

El distrito de Morococha se encuentra ubicado en la provincia de Yauli en el departamento de Junín, sierra central del Perú. Este distrito se ha caracterizado históricamente por tener un gran potencial minero, motivo por el cual, desde la etapa colonial hasta la actualidad, distintas empresas han explotado en esta zona el cobre y, en menor medida, la plata. El nombre de Morococha proviene del idioma quechua *Muru Cocha* y se traduce como: laguna o lagunas de colores. Este nombre se da principalmente porque dentro de este distrito, hasta principios del siglo XX, se podía encontrar varias lagunas que se formaron principalmente por el deshielo de las diferentes cumbres andinas situadas en la zona.

La historia de la ciudad de Morococha entonces está muy ligada al crecimiento de la actividad minera. En diferentes momentos, esta zona fue un polo de atracción poblacional, ya que diferentes habitantes rurales y ciudadanos de toda la sierra central se asentaron en la zona por el trabajo, de tal forma que, su transformación de campamento minero a ciudad se debió principalmente a la necesidad que tenían para vivir en el lugar donde trabajaban. Las distintas empresas empezaron a transformar el campamento en hogares en los cuales los obreros podían vivir con sus familias. Aunque, es necesario precisar, que las condiciones habitacionales en un inicio fueron muy precarias: “Las habitaciones eran pequeñas. Por lo general, se trataban de cuartuchos de 4 por 4 metros, en los cuales vivía el operario, muchas veces con su mujer y sus hijos” (Flores, 1983, p. 40).

A lo largo del siglo XX, la ciudad se movió en función a la dinámica de la mina. La entrada y salida del trabajo, la regulación de la energía eléctrica, traslado de vehículos y almacenamiento de residuos como son los relaves, se entremezclaban y formaban parte de la vida cotidiana de la ciudad (Barrios, 2008, s/n). Cabe resaltar, que siempre se pudo constatar la integración entre lo productivo y lo cotidiano, lo cual se podía visualizar en los distintos relaves mineros que se encontraban dentro de la misma ciudad a pocos metros de una institución educativa y al alcance de los niños.

En el año 2007, la empresa minera Chinalco emprendió el desarrollo del proyecto Toromocho, que implicaba explotar el mineral encontrado debajo de la ciudad de Morococha. En tal sentido, la puesta en marcha de Toromocho dependía únicamente si se realizaba la reubicación total de la ciudad. Esto desató dentro de la población un conflicto social en el que se pudo constatar incertidumbres, tensiones y la división de la población en dos grupos antagónicos: los propietarios que asumían el rol de “verdaderos morocochanos” y los inquilinos que se agruparon en la Asociación de Vivienda de Morococha.

El objetivo de este artículo, es analizar el desarrollo de este conflicto social, a través de la antropología de las moralidades. Se debe entender que la moral es constitutiva de la vida social, y en tal sentido somos sujetos morales (Werneck, 2013). Dado que, en este conflicto social prevalecieron valores morales que fueron defendidos como legítimos por cierto sectores, así como ilegítimos por otros, recurriremos a autores que han desarrollado la temática de la moral en las siguientes categorías: prejuicios, opiniones irreflexivas cargadas de emotividad, estrategias de empoderamiento, honor, traición y fronteras morales entre establecidos y marginados. Esto sumado a que las críticas, expectativas, demandas y las defensas de cada uno de los colectivos antagónicos en relación al proceso de reasentamiento de la ciudad, suscitaron el nacimiento de categorías tales como el abolengo, la discriminación, los estigmas, rumores y prejuicios.

He visto por conveniente explicar el conflicto social, utilizando la antropología de las moralidades y el concepto drama social de Víctor Turner. Para este autor, los dramas sociales

pueden ser representados mediante un hilo conductor, los cuales poseen una trama determinada que entiende el conflicto como la apertura de imperativos morales<sup>1</sup> en cuatro fases: ruptura, crisis, reajuste y reintegración, las cuales poseen un hilo conductor que nos abre el camino para entender este conflicto en particular.

Mientras que una antropología de las moralidades debería limitarse a aquellos momentos de ruptura, en donde los grupos sociales se ven obligados a responder dilemas y problemas éticos de cada sociedad. (Zigon, 2008, p. 11) Para Morococha, ese momento se dio con la noticia del reasentamiento poblacional. La consecuencia de ese proceso fue la división de su población en dos bandos ampliamente marcados.

La presente investigación tuvo dos fases de trabajo de campo. Una realizada en el año 2011, la cual transcurrió en la ciudad de Morococha, ahora ya destruida; y otra realizada en el mes de diciembre del año 2020 en la Nueva Morococha. En la primera fase, la herramienta que utilicé para recabar información fueron diez entrevistas, las cuales se realizaron principalmente a funcionarios de la municipalidad y algunos líderes que, en ese momento, se destacaban en el grupo de los “verdaderos morocochanos”, lo que me permitió tener un panorama general de la situación social por la que estaba pasando la ciudad en pleno proceso de reasentamiento. La segunda fase fue mucho más completa, consistió en realizar 20 entrevistas a los pobladores de la Nueva Morococha, quienes específicamente participaron en todo el proceso de reasentamiento, con el objetivo de que nos transmitan su experiencia en el proceso y sus perspectivas sociales como nuevos vecinos de la nueva ciudad.

## **1. Las rupturas**

Las rupturas o quiebras son una fase en un conflicto determinado, en el cual se hace evidente una fractura pública entre todos los involucrados, es decir un disparador simbólico de confrontación y conflicto (Turner, 1974, p. 37). Para la población de Morococha ese episodio de fractura social se dio cuando recibieron en el año 2006, la noticia sobre los planes de reasentamiento por parte de la empresa Minera Perú Cooper, estableciéndose a partir de ese momento un proceso de incertidumbre, desconcierto, asombro, dudas, desacuerdos y desconfianzas.

### **1.1. Incredulidad y desconocimiento hacia el reasentamiento**

En un primer momento, la noticia del reasentamiento, trajo un cúmulo de incertidumbre. Muchos pobladores creyeron que la puesta en marcha del proyecto Toromocho, sería como otros proyectos mineros, imposible de hacer por su magnitud y porque se pensaba que era imposible trasladar y destruir una ciudad completa.

Más allá del sentimiento de incredulidad presente en muchos proyectos de gran escala, la población morocochana evidenció su desconocimiento absoluto sobre las implicaciones de un reasentamiento social. Muchos llegaron a preguntarse ¿qué es un reasentamiento? ¿cuánto durará? y ¿cómo nos veremos involucrados? El reasentamiento llegó a ellos con más preguntas que certezas. Según la perspectiva de los pobladores, nadie podía tener una posición clara al respecto, ya que nadie podía tener un panorama real de lo que implicaba y del futuro de la ciudad. Esto, más adelante, sería considerado por ellos como un punto débil para su organización.

Esta incertidumbre también se expresó entre los funcionarios del municipio de Morococha.

---

<sup>1</sup> Para Turner: “El conflicto parece colocar aspectos fundamentales de la sociedad normalmente cubiertos por los hábitos y las costumbres del intercambio cotidiano, en una prominencia estremecedora. La gente tiene que tomar partido en términos imperativos morales y constricciones profundamente arraigadas, a menudo en contra de sus propias preferencias personales. La elección es subyugada por el deber”. (Turner, 1974, p. 12)

Nosotros como funcionarios municipales, queremos a Morococha, pero también somos, funcionarios del Estado. Estábamos entre la espada y la pared y eso a veces la gente no entiende. Cuando se comunicó el proyecto de reasentamiento tuvimos muchas preguntas por parte de la población y no sabíamos que decir, no teníamos nada concreto, en esos años no había una ley de reasentamiento, no había nada, sólo había los parámetros del Banco Mundial. Pero, si un reasentamiento no tiene ley, los funcionarios no tenemos ninguna herramienta para poder cumplir nuestras funciones ya que el reasentamiento de la ciudad dependía, por esta ausencia de leyes, a un trato privado entre propietarios y la minera Chinalco. (Funcionario municipal de la Nueva Morococha, 2011, diciembre)

Una posición beligerante y crucial en este momento fue asumida por el alcalde distrital de ese entonces, Marcial Salomé, quien manifestó en una reunión una frase que fue absolutamente trascendente: “los que se quieren ir, háganlo”. Esto avivó la incertidumbre general, pero además sirvió de estímulo para que gran parte de la población comparta el rumor de traición de parte de sus autoridades.

El alcalde regresó de una conversación en Lima y la población se agrupa en una reunión, y piden reunirse con Salomé. En esta reunión Salomé manifiesta hagan lo que quieran, si desean ir a la Nueva Morococha háganlo, pueden hacerlo. Entonces la población se sintió confundida y no sabía qué hacer. Está claro que el alcalde siempre viajaba a Lima, y claro, tú sabes... cuánto habrá recibido por parte de los chinos, a mí me decían que recibía tajaditas por acá, tajaditas por allá; y acá venía a las reuniones y tenía actitudes de defensa de la ciudad y también pro Chinalco, es decir, era una veleta, para mí fue un traidor. (Ex pobladora de Morococha, 2011, diciembre)

## **1.2. Ruptura de las buenas relaciones con el alcalde**

Fernando Balvi (2007), señala un punto característico de la catalogación de los valores: las acciones de las personas son evaluadas en términos de deseabilidad relativa del comportamiento. Es decir, se juzga y valora como ético lo que para la mayoría o un grupo estipule como un comportamiento social deseable (p. 76). En Morococha, ante el sentimiento de incertidumbre que propició el reasentamiento, se deseó la defensa de la ciudad por parte del alcalde Marcial Salomé, es decir, se apeló inconscientemente a la deseabilidad relativa. Al dejar al libre albedrío la decisión de cada uno de los pobladores de reasentarse o no, se rompe esa deseabilidad de comportamiento moral ideal y, a partir de allí, el comportamiento de Marcial Salomé se percibió como proclive a la traición y a la corrupción.

## **1.3. Aceptación del reasentamiento: la hegemonía de los inquilinos**

En el año 2006, a iniciativa de la empresa, con el propósito de consultar el proceso de reasentamiento a la población de Morococha, se realizó una primera consulta social, propiciada por la minera Chinalco, la cual contó con la presencia de las autoridades municipales de ese entonces. En esta primera consulta se constató que la mayor parte de la población morocochana estaba de acuerdo con el proyecto de reasentamiento, pues el resultado de la votación fue 617 familias a favor y 10 en contra (Velásquez, 3 de setiembre de 2006).

Esta reunión estuvo liderada por el alcalde de entonces, Marcial Salomé, quien convocó a toda la población de la ciudad, tanto inquilinos como propietarios de la ciudad. Cabe aclarar, que las autoridades municipales no hicieron una invitación, solo a los propietarios, en primer lugar,

porque a su entender los morocochanos eran los propietarios y los inquilinos, todos compartían la identidad por la ciudad, pero esta posición devino a partir de una decisión política del alcalde. Se necesitaba aglutinar a la mayor parte de la población por la cual había sido elegido como alcalde, y de la cual dependía electoralmente. Invitar a dialogar exclusivamente al sector de propietarios, implicaría una segregación que significaría perder todo horizonte político futuro en la alcaldía.

La aceptación mayoritaria del reasentamiento por parte de la población morocochana, atravesó por diferentes matices. En primer lugar, se deben tener en cuenta su conformación poblacional en términos de derechos de propiedad durante el 2006. Para ese año podemos observar que la población de la ciudad de Morococha era predominantemente inquilina y en menor medida de propietarios (Bujaico, 2016, p. 74). Por lo tanto, en las asambleas donde se encontró la totalidad de la población, la posición de los inquilinos era absolutamente predominante.

En segundo lugar, una parte de la población, minoritaria, en la cual encontramos los pobladores con cierta antigüedad y propietarios, entendieron que la aceptación del reasentamiento era producto del desconocimiento de la historia de la ciudad y, en consecuencia, producto de un desapego asumido además por personas *inmorales*. Esto fue el inicio de una división de la población entre los que defendían la historia de la ciudad y los que aceptaban el reasentamiento.

Morococha se manejaba así, se dejaban llevar por lo que dicen algunos inmorales como el alcalde y sus secuaces, que pusieron en la guillotina a la ciudad por migajas, por trabajitos. Esas personas no tienen moral, ni cara para hablar en el futuro de Morococha; sino conoces la historia de Morococha qué puedes defender. Eso pasa porque en el colegio no nos enseñaban nada de Morococha, pero si nos enseñan sobre el Perú, por eso no sabíamos la historia de nuestra tierra y si no sabes eso, ¿cómo la defenderán?, menos el alcalde. Por eso los morocochanos estamos resentidos con algunos pobladores que no conocían la realidad, no eran de Morococha. No hay amor para defender la ciudad, eso es traicionar a tu patria pequeña. (Ex Pobladora de Morococha, 2020, diciembre)

#### **1.4. Un reasentamiento atractivo**

El reasentamiento poblacional de Morococha propugnó un discurso de mejoramiento de la calidad de vida. Podemos decir que el reasentamiento de la ciudad de Morococha, tuvo la misma característica discursiva que muchos proyectos de reasentamiento en Latinoamérica, en los cuales se observa que “casi por norma son envueltos en un ropaje ideológico que postula, como axioma su naturaleza “progresista”, su anclaje en el “interés público” y en los beneficios que acarrearán para todos” (Bartolomé, 1985, p. 13).

En Morococha, para impulsar el axioma progresista al que refiere Bartolomé (1985), fue necesario legitimar el reasentamiento como un proceso que implicó una mejora inigualable de la calidad de vida de la población. En este sentido, la minera Chinalco construye al sujeto a reasentar como un actor pobre y en riesgo, el cual es capaz de alcanzar el progreso a través del reasentamiento (Donaire, 2017, p. 100). Este discurso tuvo asidero en la ciudad de Morococha, la cual en más de 100 años de vida política no fue capaz de brindar calidad de vida a sus vecinos, lo que se puede traducir en no brindar adecuados servicios básicos, tener políticas contra el hacinamiento y la puesta en marcha de una gestión urbana que brinde garantías para la salud de sus pobladores. Es por esto, que más que construir un “sujeto pobre”, Chinalco se aprovechó de la pobreza estructural para legitimar su proyecto de reasentamiento, bajo el axioma del progreso social.

Durante la década de 1940 en adelante, la gran mayoría de las familias vivían en habitaciones precarias en donde no había servicios de agua y baños de forma individual. Según las personas entrevistadas, eran épocas las que ofrecían condiciones suficientes para no generar quejas, pues al otorgarle un lugar a los trabajadores y sus familias, no tenían que pagar alquiler por la vivienda, y el objetivo final de las familias para instalarse en la ciudad era solo trabajar.

Los campamentos que fueron dados a los trabajadores por las empresas mineras, se componían de habitaciones o cuartos de tres metros cuadrados. Ahí, los trabajadores se instalaban con toda su familia, tres o cuatro miembros en una sola habitación sin servicios básicos de agua y baños. En la ciudad, el hacinamiento<sup>2</sup> era entonces uno de los problemas más resaltantes cuando se dio a conocer la noticia del reasentamiento, así lo puede manifestar un poblador de la nueva Morococha:

Todas esas empresas tenían sus campamentos en Morococha o alrededor, pero lamentablemente las familias que vivían de ahí, han llegado a tener 5, 6, 7, 8 hijos... ¿no? las viviendas no estaban diseñadas como mini departamentos, si no solo como habitaciones. (Ex Poblador de Morococha, 2011, diciembre)

Cuando se inquirió el motivo por el que durante tantas décadas se dio esta falta de servicios básicos y del evidente hacinamiento social, la mayoría de los ex pobladores de Morococha señalaron algo que fue recurrente. Según ellos, muchos de los trabajadores que llegaban a Morococha no consideraban a esta ciudad para vivir por largos años. Por tanto, el futuro, para muchos de ellos dependía del trabajo en las mineras de la zona.

Siempre para ellos hubo un más allá de Morococha, y ese *más allá*, eran sus pueblos o sus ciudades de origen. Al ser una ciudad minera, no podían ver más allá del horizonte laboral minero, pues la ciudad no daba otras alternativas para que los vecinos puedan decir: “acá criaré a mis hijos”, porque ellos sabían que la única garantía que los hacía estar en Morococha era el plano laboral en la mina.

Estos factores, posibilitaron que la minera Chinalco legitime el reasentamiento de la ciudad ante la opinión pública, así como también lograr la aceptación de la mayoría de la población. La empresa prometió que los actuales inquilinos, aquellos que no tenían casa ni servicios básicos, podían llegar a tener una casa propia con todos los servicios públicos individualizados y con ello elevar su calidad de vida y con ese ofrecimiento sacar de la pobreza a miles de morocochanos. Según una ex pobladora, cuando Chinalco mostró las maquetas de las nuevas casas, con su baño propio, caño propio, cocina independiente, patio trasero, una sala y comedor, sucedió algo que la marcó de por vida, visualizó la gran necesidad de servicios básicos y ciertas comodidades de los inquilinos y algunos propietarios.

Solo ese acto llenó los ojos de los inquilinos y de la gente más pobre de Morococha. Yo vi como miraban esas maquetas como si hubiesen visto el paraíso, claro ya no tenían que entrar a un baño público que era usado por 100 personas, no tenían que hacer cola para sacar agua, podían tener un cuarto para sus hijos menores, eso fue para ellos, como le digo, el paraíso. No quiero menospreciar a mis paisanos de las alturas, pero es como si le dijera vamos a vivir a Lima y se emocionan y dicen ¡oh!, igual les pasó a ellos, así de ilusionados estaban los inquilinos, era como ver la película de mendigos a millonarios. (Pobladora de la Nueva Morococha, 2020, Diciembre)

<sup>2</sup> Para el INEI Instituto Nacional de Estadística e Informática, se considera que existe hacinamiento cuando existe 3,4 personas por habitación (sin contar baño, cocina, pasadizo y garaje).

## 1.5. Morococha: una ciudad de alto riesgo

El Estado peruano justificó el reasentamiento, no solo por el desarrollo de un proyecto minero, sino por el riesgo de posibles hundimientos que podrían ocurrir en el entorno urbano a raíz de los distintos socavones que se situaban por debajo de la ciudad. En este sentido, INGEMMET (Instituto Geológico Minero Metalúrgico) dio opinión técnica en dos oportunidades, una en el año 2013 y otra en el año 2017. En su primer análisis describió que la ciudad de Morococha se encontraba en un peligro inminente por posibles movimientos de masa que se traducían en desprendimiento de rocas de los cerros adyacentes y el hundimiento de la ciudad producto de minado y presencia de zonas con subterráneos mineros (Luque et al, 2013, p. 31).

En el año 2017, teniendo en claro que aún existían vecinos que se negaban a ser reasentados, presentaron su segundo informe detallando que en la vieja Morococha el peligro era inminente y no mitigable:

Las evidencias actuales de agrietamientos, asentamientos, fisuras en las paredes, veredas, etc.; la cercanía de desmontes y relaves mineros; así como el riesgo por peligro sísmico y operaciones mineras actuales (detonaciones, movimiento de tierras) hacen que la ciudad de Morococha se encuentre en una zona de riesgo muy alto. Dadas las características de los peligros y la vulnerabilidad existente el problema es inviable ante cualquier intento de mitigación. Por lo tanto, se reafirma como peligro inminente no mitigable. (Luque, 2017, p. 17)

## 2. La crisis

Como mencionamos anteriormente, la población de la vieja Morococha, estaba principalmente constituida por inquilinos, es decir, aquellos que no eran propietarios de las viviendas y habitaciones precarias que se encontraban en esta ciudad. Los inquilinos, en su mayoría desearon el reasentamiento, lo cual fue ratificado por acuerdo de asamblea. Por otro lado, el grupo de propietarios también desearon el reasentamiento, pero, su postura era diferente dada su condición, ya que apelaron a una negociación con la empresa que implicaba la puesta en marcha de un convenio marco entre otros beneficios.

Es precisamente la discrepancia de estos actores sociales con similares deseos e intereses, que el debate se centró en cual debería ser la mejor estrategia para resolver el conflicto, lo que permite identificar una etapa de crisis, definida por un antagonismo donde los actores no pueden disimular sus intereses, defendiéndolos y no escondiéndolos, ni dejándolos pasar (Turner, 1974, p. 38)

### 2.1. Inquilinos vs. propietarios

Un factor que desencadenó la crisis social de Morococha fue la concepción del plan del reasentamiento social de la minera Chinalco. Este plan estipulaba proporcionar nuevas viviendas, tanto a los propietarios como a los inquilinos. Esto conllevó a dos consecuencias importantes. La primera es que esta acción supondría convertir en propietarios a los inquilinos, dejando a los propietarios sin ninguna otra ganancia que la reposición de sus viviendas. Lo segundo, es que los propietarios serían perjudicados ya que los dejarían sin el negocio del alquiler.

Esto trajo consigo un escenario social donde se establecieron dos bandos contrarios: los *propietarios* y los *inquilinos*, con intereses diferentes en relación al proceso del reasentamiento. Para los pobladores que vivieron la experiencia del reasentamiento, la ciudad nunca estuvo más dividida y desunida que en esos meses. Esta división de la población demarcó tres fronteras

morales, por un lado: 1. Quienes estaban a favor del reasentamiento, teniendo en consideración posibles negociaciones y beneficios (propietarios - establecidos). 2. Quienes monopolizaban de alguna forma la moral y la virtud, relacionándolas con la duración y la antigüedad de su abolengo morocochano y 3. Quienes “estaban a favor del reasentamiento sin peros” (Inquilinos - marginados) que, según el primer grupo, carecían de virtudes de abolengo y moral que por ende los transforma en sospechosos de todo lo malo (Elías y Scotson, 2016, p. 183).

En ese sentido, los propietarios, a pesar de ser minoritarios en la vieja ciudad, se empoderaron ante la opinión pública y las entidades del Estado como los actores legítimos para enarbolar las demandas, basándose en su derecho de propiedad, pero sobre todo, en el sentido moral de permanencia histórica en el lugar; frente a los inquilinos que, para el grupo de propietarios, no tenían legitimidad para entablar una negociación debido a que no entraban en el status de “verdadero morocochano” ya que solo vivían en la ciudad por trabajo.

Yo diría que la crisis empieza con esa reunión de decisión del reasentamiento, allí empieza la desunión. La minera notó que había bastantes inquilinos que tenían mucha intención de favorecer y aprobar el reasentamiento. Es decir, en esas reuniones Chinalco tanteo a las personas. Una pequeña parte de la población que habíamos nacido en Mororocha habíamos dicho en un primer momento que no queremos saber nada del reasentamiento, que queremos informarnos mucho más, que sería bueno saber todos los detalles, qué es lo que va a traer este tipo de proyectos para el futuro. Los “verdaderos morocochanos” fuimos los únicos defensores de la ciudad, porque hemos nacido acá y crecido acá y teníamos el deber moral de que nuestra memoria no desaparezca. (Ex Poblador de Morococha. 2020, diciembre)

El conflicto en Morococha crecía en magnitud conforme avanzaba el tiempo y esta sensación no fue solamente compartida por la población, sino que fue percibida por algunos funcionarios públicos de la Presidencia del Consejo de Ministros, encargados de liderar la Mesa de Dialogo que se conformó debido al conflicto por el reasentamiento. Para ellos, existió una mala planificación de la estrategia del Plan de Acción del Reasentamiento realizado por Chinalco, ya que el proceso tuvo un objetivo mediático: el legitimar el reasentamiento poblacional, ofreciendo nuevas casas, teniendo como principales beneficiarios al sector mayoritario de inquilinos, ya que el grupo en mención aceptaría el reasentamiento. Mientras que el grupo minoritario de propietarios no aceptaría el reasentamiento, solo por un ofrecimiento de casas, y mucho menos, sin una negociación en la cual se plasmaran sus intereses.

En el diseño del plan de reasentamiento, había una cantidad de trabajadores que alquilaba una vivienda con su familia y nacían sus hijos y hacían su vida. Pero, había un grupo de propietarios que eran los que alquilaban las casas. Entonces, cuando diseñaron el plan del reasentamiento no hicieron esa diferenciación. Les dijeron a los que alquilaban, miren vamos a construir una ciudad y ustedes van tener una vivienda propia, pero al mismo tiempo van a tener un dinero para que se instalen. Obviamente, si yo alquilo y no tengo nada y me ofrecen eso yo me voy pues. Es una oferta que no puedes rechazar, pero los propietarios no van a ir con ese tipo de ofrecimiento, pues porque ellos son propietarios ya que en primer lugar le quitas el negocio del alquiler y en segundo lugar ellos no van a ir por un pedacito de departamento, porque ellos son propietarios. (Ex funcionario del Estado encargado de mesa de dialogo, diciembre. 2020)

Según nos informaron los entrevistados, el grupo de propietarios interpuso varias demandas a las instituciones estatales, la primera fue solicitar que las futuras asambleas se realicen solamente entre los propietarios y los funcionarios de la minera, es decir excluyendo al grupo de inquilinos. Su principal argumento fue que ellos eran los reales afectados del reasentamiento. Su segundo punto de agenda fue establecer la firma de un convenio marco con Chinalco como condición para la puesta en marcha del reasentamiento. Sin embargo, las pretensiones de este grupo se vieron rechazadas por los funcionarios de la Presidencia del Consejo de Ministros, debido principalmente a que no se podía obviar la participación de la mayoría de la población de la ciudad, porque desde un inicio se contó y legitimó su participación.

Chinalco, aprovechándose del número mayoritario de los inquilinos propuso que en lugar de llegar a un acuerdo sobre un convenio marco como pre requisito para el reasentamiento, primero se llegue a un consenso social sobre el lugar de mudanza y posterior a ello, se comprometan a discutir todo lo referente al convenio marco. Con estas condiciones se postergaban todas las aspiraciones del grupo de propietarios. El ser un grupo minoritario, impidió poner sobre las cuerdas a la minera Chinalco, así lo puede manifestar un ex dirigente político de la ciudad:

El otro punto era que se discuta el convenio marco y posteriormente elegir donde se iba a ir con la población. Pero se invirtió la agenda de la mesa, hablando primeramente sobre la mudanza. Ese manejo se dio en la mesa de dialogo. Es por eso que el convenio marco se ha obviado hasta el día de hoy. (Ex poblador de Morococha, 2020, diciembre)

## **2.2. Los “verdaderos morocochanos”**

El conflicto suscitado en torno al reasentamiento, ocasionó el surgimiento de discursos relacionados con la identidad local. La población, que se congregó principalmente en torno a los propietarios, apeló a cerrar sus filas y convertirse en un colectivo que propugnó como ideal la defensa de la ciudad, apelando a su estirpe de nacimiento, haciendo frente a aquellos a los que consideraba inferiores (o marginados) por no poseer la marca de haber nacido en Morococha. Bajo esta premisa se autodenominaron como los “verdaderos morocochanos”, quienes fueron un colectivo que estaba conformado por ex propietarios o propietarios que poseían el estatus de ser los vecinos más antiguos de la localidad y con ello justificar un vínculo más profundo con la vieja Morococha.

Los “verdaderos morocochanos” construyeron una narrativa estratégicamente muy útil para diferenciarse del colectivo de los inquilinos: el ser las “verdaderas víctimas” del reasentamiento y los administradores de la moral morocochana. Se esforzaron por predicar que tenían una identidad local que no poseía el grupo de inquilinos. Por otro lado, construyeron un discurso en el cual se auto percibían con mayor altura moral frente a los inquilinos que, según su perspectiva, poseen codicia y falta de identidad local.

Los “verdaderos morocochanos” fundamentaron sus pedidos legitimando un discurso de identidad que se fundamentaba en una elite de antigua familia, frente a los inquilinos o “personas inferiores” que no tenían abuelos que mostrar (Gayol, 2008, p. 123). Para una pobladora que vivió en la vieja Morococha, el ser un verdadero morocochano era tener tres cualidades: haber nacido, crecido y vivido.

Los verdaderos morocochanos son los que han nacido, crecido y vivido en Morococha y es mejor si nunca te has movido. Eres de Morococha porque es tu pueblo, pero si tus llegas de Huancayo, no eres morocochano, si tú has venido hace

10 años y vivías en Morococha, no eres un verdadero morocochano, eres de otro lado. Como le digo, ahorita hay personas que tienen su DNI de Morococha, ellos se sienten morocochanos porque tienen su DNI, pero los netos morocochanos son cuando tienen su partida de nacimiento de Morococha por lo menos, aquellos que no tengan su partida no son verdaderos morocochanos. (Pobladora de la nueva Morococha, 2020, diciembre)

Si bien es cierto que una parte de la población puede delimitar fronteras con la intención de señalar a los vecinos que no comparten la virtud para ejercer un rol de superioridad moral (Elías y Scotson, 2016, p. 36), es necesario entender que para el caso específico de los “verdaderos morocochanos”, la ratificación de estos discursos se dio en un escenario donde no eran un colectivo con más poder. En Morococha los “verdaderos morocochanos” eran minoritarios y estaban en una posición política inferior en la cual fueron sobrepasados o avasallados por los inquilinos y la minera. Es decir, lo altamente interesante es que el colectivo de los “verdaderos morocochanos” desarrolló un discurso tal cual hubiesen poseído la hegemonía.

El grupo de los “verdaderos morocochanos” agrupaba a los propietarios bajo criterios de demandas que se basaban principalmente en la negociación de la vivienda y el territorio, exigían que se utilice los parámetros internacionales del Banco Mundial para establecer una compensación o la compra de propiedades. En este sentido, este colectivo denunció ante los medios de comunicación que la empresa minera Chinalco ofrecía pagos muy por debajo del mercado por sus propiedades. Alegaron también que se les debería de haber pagado de acuerdo al mercado y, de ser reasentados, sus futuras casas deberían tener una medida similar a sus casas actuales. En este sentido, para ellos la empresa minera debería hacer una línea de base para que ningún vecino sea perjudicado en base al precio y al tamaño de las nuevas casas.

Estas demandas fueron obviadas por la empresa Chinalco. Lo único preferencial para el grupo de propietarios es que les pagarían por sus propiedades un promedio de 20 dólares por metro cuadrado más una casa en la calle principal en la nueva Morococha, de dimensiones un poco más amplias que las proporcionadas a los inquilinos. Con esa acción, Chinalco arrinconaba políticamente a los “verdaderos Morocochanos”. Viendo que las posibilidades de negociación eran bajas debido a su debilidad política y su falta de apoyo con actores estatales. Aún así, tomaron algunas medidas de presión y lucha como las marchas de sacrificio frente al Gobierno Regional de Junín y a la ciudad de Lima.

Dentro de las pretensiones económicas de algunos propietarios se encontraban: el pago de 100 dólares por metro cuadrado por la propiedad afectada. Esta pretensión fue vista como algo innegociable por Chinalco y fue apoyada por los funcionarios estatales mediadores del conflicto.

Ellos pedían un trato diferencial, y la empresa no generó un trato diferencial, además había propietarios que estaban pidiendo cifras exorbitantes, como cien mil dólares por sus terrenos, estaban locos. Pero no eran los terrenos de Miraflores y San Isidro eso era una locura. Ese grupo empezó a movilizarse y fue el que más pelea dio. (Ex funcionario Presidencia del consejo de Ministros, 2020, diciembre)

En el ínterin, muchos de los “verdaderos morocochanos”, al verse derrotados, empezaron a vender sus propiedades por cuenta propia. Más allá de que el valor de sus propiedades sea real o no, pues “no es la verdad del relato lo que importa, sino desenmarañar los desencadenantes morales que esto produce” (Sabina, 2004, p. 23), la venta de propiedades por una parte de este grupo trajo consigo su resquebrajamiento y el desencadenante de acusaciones, tildando de

traidores a aquellos propietarios que negociaron la venta de sus propiedades, lo cual los llevó a alejarse físicamente y políticamente del colectivo.

Tenga cuidado joven, con esos que ahora están presidiendo las asociaciones de morocochanos en Chosica o en Huancayo, algunos de ellos se la dan de propietarios afectados por el reasentamiento, se la da de víctima, por aquí y por allá, pero él fue el primero que vendió su casa, ¿acaso Chinalco le puso una pistola para que venda su casa?, él solito la vendió y se fue a Huancayo, es el primer traidor a Morococha y ahora está en la mesa de dialogo como afectado y víctima. (Pobladora de la nueva Morococha, 2020, diciembre)

Durante el conflicto, el grupo de los “verdaderos morocochanos” asumió el rol de divulgadores morales, administrando los *prejuicios* hacia el grupo contrario, a la Asociación de Vivienda de Morococha, y a las autoridades que se mostraban a favor del reasentamiento. Por *prejuicio*, entendemos a aquellas “actitudes o pensamientos desfavorables y antagónicas hacia un grupo social y sus miembros, que presentan una fuerte base emocional de desconfianza que se traduce en manifestaciones negativas y sesgadas frente a individuos o colectivos, que muchas veces tienden a preservar valores tradicionales de un grupo” (Ramírez. et al, 2016, p. 252).

El prejuicio en la vieja Morococha funcionó como un acicate para la formación de las fronteras sociales que se establecieron entre los grupos en discordia. Para los “verdaderos morocochanos”, los prejuicios hacia la Asociación de Vivienda de Morococha, se centraron en tres puntos específicos: a) pobres y mendigos, b) el poco interés de los inquilinos por la vieja Morococha o su poca identidad, y c) ser aprovechados.

- a. Sumado a las opiniones sobre la traición de los inquilinos, su falta de identidad y su apego desmedido por encontrar beneficios económicos por parte de Chinalco, se suma un sentimiento de demarcación de diferencias de clase social, poniendo en evidencia la situación económica de los inquilinos en la vieja Morococha y su actual posición económica en la Nueva Morococha, así como la necesidad, a modo de deseo, que estos “traidores” sean asesinados o desaparecidos.

Allí están los dirigentes, son esos mafiosos de mierda, los inquilinos que no han tenido ni piojos, ahora son empresarios, no eran ni mierda en la vieja Morococha, ahora son empresarios, da ganas que venga el terrorismo y matarlos a estos perros. Algunos trabajan en Huancayo y en Lima para Chinalco. A los inquilinos les ofrecieron vivienda de la nada, se la regalaron y apenas le regalaron la casa se largaron a su Lima, su Huancayo, la casa fue como un regalo de navidad para estos traidores y los (verdaderos) morocochanos nos quedamos sin pueblo, engañados. (Pobladora de la nueva Morococha, 2020, diciembre)

- b. Para muchos propietarios, los inquilinos de la vieja Morococha no poseían un interés en la ciudad debido a varios factores. Uno de ellos es que veían siempre a la ciudad como un lugar de trabajo mas no como un lugar que se consideren su tierra. Por ello, en la vieja Morococha, muchos propietarios entendieron que los inquilinos no invertían en la ciudad para tener casas propias o vivir dignamente con servicios básicos, si no que trabajaban para sobrevivir en la ciudad e invertir en sus pueblos: “ellos no tenían la intención de quedarse acá, todo lo que ganaban se lo llevaban a sus pueblos, por eso no creo que hayan querido a la ciudad. Yo dudo de su compromiso” (Pobladora de la Nueva Morococha, 2020, diciembre).

- c. Para los “verdaderos morocochanos”, los inquilinos vieron el reasentamiento como una oportunidad única para poder recibir beneficios que nunca antes habían pensado tener. Esta supuesta actitud, también trajo con ello la sospecha de compra de dirigentes sociales. A lo largo de mi trabajo de investigación en la nueva Morococha, fue muy común encontrar en las personas entrevistadas esta forma de pensar: el asumir que el cambio de condición social de algunos ex inquilinos, con una condición de nuevos ricos o bien acomodados, se debió precisamente a su supuesta capacidad de negociar con la minera a cambio de apoyar el reasentamiento.

### **2.3. La Asociación de Vivienda de Morococha**

La Asociación de Vivienda de Morococha (AVM) fue una organización que agrupó principalmente a los inquilinos de la vieja Morococha. Esta asociación nació específicamente para formalizar la participación de los inquilinos durante las asambleas en donde se trató el tema del reasentamiento.

La minera Chinalco prometió tres cosas en específico a la AVM: una casa propia en la nueva Morococha, trabajo en la minera Chinalco y, de ser el caso, una compensación económica. En este sentido, con el reasentamiento los inquilinos tenían la oportunidad de convertirse en propietarios en la ciudad nueva. Esta promesa estuvo condicionada con el apoyo al reasentamiento que ellos debían dar, mediante su voto mayoritario en todas las asambleas. Según los entrevistados, los dirigentes de la AVM se irrogaban tener tratos directos con la minera Chinalco, ofreciendo beneficios laborales a sus asociados una vez que procedían a reasentarse, lo cual incentivó a que muchos vecinos se plegaran a la AVM.

Bajo este esquema, se puede comprender cómo la empresa utilizó la necesidad de vivienda de los inquilinos para construir una relación clientelista mediante la cual se ofrecía beneficios a cambio de obtener el apoyo de los más necesitados y la legitimidad social del proyecto, justificando de este modo el proceso de reasentamiento.

### **2.4. Prejuicios con el municipio**

Sumado a los prejuicios hacia los miembros de la AVM, el conflicto en la ciudad desencadenó una situación similar, pero esta vez el prejuicio se dirigió al municipio representado por el alcalde de ese entonces, Marcial Salomé. Las principales críticas hacia esta autoridad se relacionaron con el abandono de su defensa de la ciudad, a razón de su falta de identidad y por supuestos actos de corrupción.

En el proceso del reasentamiento de Morococha, la autoridad municipal fue un actor político importante. Su principal accionar se dio en los espacios participativos, tales como las asambleas locales y como vocero ante los medios de comunicación. El actor asumió la responsabilidad de la representación de la población local en el marco de la negociación para el reasentamiento. Marcial Salomé jugó un rol doble en el cual contradijo los lineamientos del poder central, pero también cumplió el rol de ser dependiente jerárquico del poder central. En otras palabras, el municipio estuvo al lado de las pretensiones políticas de alguna parte de la población, pero sin dejar de ser parte del Estado central.

En un inicio, la autoridad municipal asumió un papel discrepante de los intereses del gobierno central y de la empresa Chinalco, lo cual se relacionó con el apoyo político que dio al grupo de los “verdaderos morocochanos”, con el que compartía la postura de que una de las condiciones iniciales para el reasentamiento de la ciudad debía ser la firma de un convenio marco. Bajo este argumento, Marcial Salomé encabezó distintas movilizaciones que se realizaron en el interior de

la ciudad y también apoyó la movilización de numerosos vecinos a la ciudad de Lima. En este contexto, el grupo empezó a ver en esta autoridad local la única institución estatal que tomaba en serio sus demandas y con la que podía entablar un diálogo para solucionar el conflicto.

Asimismo, disputó, y esto es quizá lo más importante, formas de comunicación y de organización del tejido social. A lo largo de todo el proceso de reasentamiento, la municipalidad tanto como Chinalco, se disputaron espacios de legitimidad en tres puntos claves: el proceso de consulta, negociaciones sobre la venta o indemnización de propiedades y, por último, los posibles compromisos empresariales hacia la comunidad.

Esa posibilidad de disputar horizontes de sentido transformó al municipio en un actor fuerte o posicionado. Sin embargo, este actor no pudo mantener su discurso inicial, porque también estaba en dependencia jerárquica del poder del gobierno central, el cual se manejaba bajo el criterio neoliberal de atraer inversión y presionaba al alcalde a propiciar el reasentamiento.

Para la población, esta falta de un líder que les muestre los pros y los contras del reasentamiento, así como las consecuencias sociales que esto traería a la comunidad equivalió a una sensación de orfandad. Para los pobladores en general de Morococha, el alcalde Marcial Salomé fue un líder que debió tener la perspicacia y la capacidad de aglutinar las diferentes posturas para la defensa de la ciudad. Los “verdaderos morocochanos” sintieron que cuando el alcalde Marcial Salomé dejó que el proceso de reasentamiento se decidiera de manera individual, se quedaron sin un guía:

No teníamos un líder que nos llevará, que nos explicará lo que pasará y lo que sucederá. No hubo líder, al no tener líderes en las reuniones salieron personas líderes que llevaban las banderas, no de la comunidad sino de intereses individuales, de su bolsillo. Es por esto, que la población estaba muy perdida. El alcalde no fue un líder, él debió salir en defensa de su población, pero él llegó a la reunión y nos dice: decidan ustedes, el que quiere irse se va y el que no quiere no. Eso no es dable de un líder se supone que el alcalde era nuestro papá y nosotros sus hijos, se supone que debió tomar una decisión con nosotros sus hijos. Es por tal motivo que no hubo líderes y si en una casa no hay padres, solo lo que nos quedó son lamentaciones. (Pobladora de la Vieja Morococha, 2011, diciembre)

### **3. Reajuste**

La etapa de reajuste puede manifestarse desde distintas perspectivas: “mecanismos que abarcan desde la amonestación, mediación informal o el arbitraje, hasta la maquinaria jurídica para resolver ciertas clases de crisis o legitimar otros grados de resolución” (Turner, 1974, p. 16) Las acciones de reajustes para el caso del drama social del conflicto del reasentamiento de Morococha, se dieron en tres claros ejemplos: 1. La instalación de la Mesa de Diálogo, 2. La decisión del lugar de recepción de la nueva ciudad y 3. La negociación de las propiedades.

#### **Acciones de reajuste**

Entendemos como acciones de reajuste o *ajuste* a las acciones que los mismos actores realizan en consenso “Para limitar la extensión de la crisis, en la cual se estructuran mecanismos de diálogo y en donde los actores reparan agravios” (Turner, 1974, p. 38). Sin embargo, tenemos que tomar en cuenta que esto no significa que las discrepancias críticas y el ánimo de tensión han desaparecido para empezar mecánicamente una nueva etapa de diálogo y reconciliación. Podemos decir que cada etapa del drama social del conflicto, lleva consigo siempre en mayor y menor medida las otras tres. Las situaciones de crisis no fueron convenientes para ninguno de los actores presentes

en el conflicto de la ciudad de Morococha, por lo que, tanto la empresa Chinalco, como la población de la ciudad, plantearon diferentes medidas para establecer el dialogo y solucionar temas pendientes. Podemos mencionar algunas acciones que clarifican las acciones de reajuste: la firma de un convenio marco, la negociación de las propiedades de la ciudad y la decisión del lugar de recepción de la población.

### 3.1. Mesa de dialogo

El Gobierno Regional de Junín propició un proceso de dialogo para la gestión del conflicto mediante la implementación de una Mesa de Dialogo que se instaló en el mes de agosto del 2009, espacio que contó con la participación de los vecinos de la ciudad, el Gobierno Regional de Junín, el Arzobispado de Huancayo y representantes de la minera Chinalco. Posteriormente, el gobierno central ratificó dicha Mesa de Dialogo a través de la Resolución Ministerial 131 – 2012- PCM. Los objetivos del espacio fueron: a) La suscripción de un Convenio Marco entre la sociedad civil de Morococha y la empresa minera Chinalco y b) la culminación del proceso de reasentamiento poblacional de Morococha.

El convenio marco fue un documento en el que se establecieron las demandas de la población, y estas se centraban principalmente en temas tales como: un precio digno de sus propiedades, la demanda de trabajo y la demanda de un territorio de recepción de la nueva ciudad que cumpla con los requisitos para su desarrollo y crecimiento. Este convenio fue una de las demandas estipuladas para que el proceso de reasentamiento tenga acuerdos que posibiliten el dialogo entre la sociedad civil morocochana y la empresa Minera Chinalco; sin embargo, nunca se llegó a firmar.

Desde el año 2007, la firma de un convenio marco le ha sido esquiva a la población de Morococha. Lo que nos interesa aquí es comprender cuáles fueron las percepciones acerca del por qué no había señales de avances. Uno de los argumentos descritos por los actores fue la falta de capacidad en la negociación. Según ellos, se vieron disminuidos al no poseer estudios suficientes para competir con negociadores profesionales, ni mucho menos con el presupuesto de una minera. “Usted sabe que algunos líderes no tienen ni secundaria completa, frente a profesionales que se sientan a discutir con nosotros, inclusive ellos vienen con sus asesores” (Poblador de Morococha).

Otro factor fue la poca capacidad de los pobladores para llegar a acuerdos entre ellos. A esta actitud se sumó la falta de confianza hacia los dirigentes o autoridades representativas, pues consideraban que estos actuaron con cierta displicencia y complicidad con la empresa. Es común encontrar la opinión según la cual se describe a los dirigentes participantes en la mesa de dialogo como *comprados* o *sobornados* por la empresa Chinalco, con el fin de dilatar y relegar las negociaciones; la falta de resultados tangibles, entonces, llevó a pensar que los representantes debían ser reemplazados.

Para los funcionarios públicos partícipes en la mesa de dialogo, el proceso de convenio marco implicó perspectivas distintas para las partes involucradas. Según ellos, la sociedad civil deseó recibir incentivos monetarios y sociales por parte de la empresa para asegurar que la nueva ciudad de Morococha pueda prosperar, tanto en lo social, como en lo económico, beneficios fuera de los ingresos obtenidos por el canon minero. Para Chinalco, la eficiencia del proceso no se basó en incrementar los gastos y beneficios adicionales a los impuestos obligatorios que paga al Estado peruano, sino por el contrario, un buen negocio implicaba minimizar los gastos y obtener más ganancias.

A lo largo de todas las mesas en donde hemos estado participando hemos sido testigos que Chinalco y la sociedad civil de Morococha hablan en sintonías distintas y es un trabajo muy lindo el nuestro, tratar de juntar esos universos paralelos. Chinalco no quiere gastar más de lo que ya lo viene haciendo, en eso son claros y su gestión se basa en ello, como empresa privada son mejores mientras menos incurran en gastos. El convenio marco es un gasto enorme e implica perder ganancias y ser menos competitivos en el mercado más ahora en tiempos de pandemia donde todo está parado”. (Ex funcionario del Estado, 2020, diciembre)

Las acciones de ajuste son acciones que no necesariamente tienen que llegar a acuerdos concretos, pues muchas veces se quedan también en gestos. El mero gesto de reunirse para establecer mecanismos de diálogo, es una muestra de que el agravio está siendo resanado; depende de que los actores terminen en acuerdos que beneficien a las partes, en mayor o menor medida. Sin embargo, se puede decir que, en el balance político realizado por los funcionarios de Chinalco, viendo que el escenario social de Morococha vislumbraba una situación de desunión e individualismo, en donde ya habían cumplido su objetivo principal que fue el reasentamiento, llegaron a la conclusión de que la firma de un convenio marco no era su prioridad.

### **3.2. Encontrando lugar de recepción de la nueva ciudad**

Se puede observar otra acción de reajuste o desagravio en el proceso donde se decidió el lugar para la nueva ciudad de Morococha. Las acciones para llegar a ello fueron encargadas a la consultora Social Capital Group, la cual realizó varios talleres en la ciudad, donde se explicaron los pros y los contras de los posibles lugares de asentamiento de la nueva ciudad. Cabe destacar que la estrategia de esta empresa fue realizar diversos talleres, pues realizar reuniones centralizadas “podría(n) ser aprovechado por los “verdaderos morocochanos” para sabotear los talleres, es por esto que se realizaron varios talleres en cada uno de los barrios de la ciudad” (Trabajador de Social Capital Group, 2020, diciembre).

La empresa estableció tres posibles lugares para construir la nueva ciudad: en primer lugar, el fundo Pachachaca, en segundo, Llanten Pampa y, por último, la hacienda Pucalá o Carhuacoto. En los diferentes talleres realizados, cada uno de estos lugares se evaluaron desde diferentes aspectos: cercanía a centros poblados y centros de trabajo; posibilidad de contar con servicios básicos; terreno suficientemente grande para la construcción de una ciudad, clima adecuado, terreno adecuado para construir, disponibilidad de venta de los propietarios de los terrenos y paisaje agradable para vivir. Estos talleres contaron con la asistencia, tanto de inquilinos como de propietarios, y se terminó escogiendo a la hacienda Pucalá o Carhuacoto, a pesar de la oposición del grupo de los “verdaderos morocochanos”. A este lugar se le denominó Nueva Morococha.

Para el alcalde municipal de ese entonces, Marcial Salomé, la decisión sobre el lugar donde se reubicaría la nueva Morococha, debía pasar obligatoriamente por una consulta general a la población, en la cual se expliquen los factores positivos y negativos de cada territorio que podría ser el receptor de la ciudad. Los funcionarios municipales expresaron que la elección de los terrenos de la hacienda Pucalá, como el espacio para construir la nueva ciudad de Morococha, había soslayado un estudio de suelos, debido a que dicha zona es un bofedal y que no prestaba ningún tipo de condición para la construcción de una nueva ciudad. Ante la crítica a la hacienda Pucalá como espacio para la nueva ciudad, los funcionarios municipales propusieron la “Pampa de Pachachaca” como el lugar idóneo para ser la localidad receptora de Morococha, ya que de esta forma se la vincularía con mercados económicos del distrito de Yauli y la Oroya.

Para mi puede ser Pachachaca porque sinceramente a futuro va a pasar carretera central por Yauli junto con el túnel Trans Andino, entonces, lo cual si nos trasladamos a Pucara vamos a estar aislados, lo que queremos es un lugar como Pachachaca ya que es estratégico porque tenemos dos mercados, un mercado Yauli y para la Oroya Quripata, Santa Rosa de Sensaco. Aquí en Morococha tenemos buenas panaderías, buenos mercados y buenos hoteles, yo sé que generaremos empleo y también esta ciudad será sostenible. (Marcial Salomé, ex Alcalde de la Municipalidad Distrital de Morococha, 2011, diciembre)

### 3.3. Negociación de propiedades

Las negociaciones de las propiedades también formaron parte de las políticas de reajuste. Para esta actividad hubo tres diferentes posturas de la población. En primer lugar, algunos propietarios, que no veían su futuro en la ciudad, vendieron sus propiedades y migraron hacia ciudades como Lima, La Oroya o Huancayo. En segundo lugar, se encuentran quienes aceptaron el pago que la empresa les dio por sus propiedades, así como una nueva casa en la nueva Morococha. Y, por último, están quienes no aceptaron pago alguno por sus propiedades por considerarlo injusto.

La metodología elegida por Chinalco para la compra de propiedades fue la negociación individual, teniendo en cuenta el precio del valor de la propiedad proporcionado por la misma municipalidad de Morococha. La minera tuvo que implementar diferentes mecanismos para que los propietarios abandonaran sus viviendas, uno de los cuales fue pagar el 60% del precio de la propiedad al inicio y el 40% restante una vez que la vivienda estuviera desalojada. Esta solución se daba porque para muchos propietarios no les era fácil encontrar un lugar idóneo en las ciudades en las que ellos habían contemplado vivir.

La venta de propiedades debilitó a la organización de los “verdaderos morocochanos”, creando rumores de una supuesta falta de compromiso, siendo tildados de traidores: “Allí están esos vecinos que en las asambleas se la daban de puros, pero terminaron negociando con Chinalco, algunos fueron los primeritos en vender sus casas, recibir su plata y mudarse acá, son unos sinvergüenzas” (Poblador de la Nueva Morococha, 2020, diciembre).

## 4. Reintegración

La reintegración social en la nueva Morococha implicó un proceso en donde los pobladores de la nueva ciudad siempre tendrán como referente las condiciones sociales de la antigua ciudad y en todo caso, habría que aclarar que esa reintegración social fue limitada y no logró resarcir el tejido social entre propietarios e inquilinos.

En primer lugar, hay un contraste de emociones y sentimientos entre el dolor por la mudanza de la casa en la que muchos vivieron años y la alegría de tener un nuevo hogar. La estrategia seguida por la empresa fue que cada familia que llegaba a la nueva Morococha era recibida en una ceremonia en donde se entregaban las llaves de la nueva casa con una banda de músicos. En ese momento, algunos pobladores se emocionaban hasta las lágrimas, haciendo un balance entre las condiciones de vida anterior y las nuevas propiedades:

Si hablamos de cambios en lo que es infraestructura, quizás habremos mejorado, mis hijos tienen su cuarto y yo y mi esposo el nuestro, se acabaron las colas de agua, nos sentimos felices con nuestras casas, la primera impresión al menos para mí fue de felicidad. (Pobladora de la nueva Morococha, 2020, diciembre)

Para muchos, la mudanza no solo implicó recibir casas nuevas, sino entablar una nueva cotidianidad. Al llegar, se sintieron “encerrados” en su nueva ciudad. Al indagar por qué se sentían encerrados, reafirmaron la idea de que en la nueva ciudad recién se habían mudado pocos y, por ende, la ciudad estaba semi vacía, no había tiendas y tenían nuevos vecinos. “Salíamos y llegábamos de trabajar y no había nadie con quien conversar en la ciudad, no quedaba otra que estar encerrados en nuestras casas” (Pobladora de la Nueva Morococha, 2020, diciembre). Es decir, sus redes sociales y su antigua cotidianidad se habían transformado en algo nuevo y difícil, por lo que no les quedaba más alternativa que estar en su nueva casa encerrados y esperar que la ciudad tenga un poco de vida.

Antes y después del reasentamiento se dieron discusiones en torno al lugar donde la nueva ciudad de Morococha se instaló. La hacienda Pucala, antes del reasentamiento era una zona de bofedales y pastizales en donde se criaban animales de pastoreo; en ese sentido, en el imaginario de las personas, esa zona tendría posibles problemas de humedad en el futuro.

Tal vez por ello, o por razones totalmente fundadas, muchos vecinos que se instalaron en la nueva ciudad empezaron a reportar problemas de humedad en sus nuevas viviendas, como grietas en el piso de parquet. Esta situación ha sido menospreciada por algunos funcionarios públicos responsables en la mesa de diálogo, pues para ellos, estos problemas estaban asociados con la poca capacidad de los vecinos para mantener sus viviendas, criterio que se basa en un prejuicio: “La gente no sabía vivir y tiraba agua al parquet, la gente criaba sus animales y estos hacían sus necesidades y la gente les tiraba agua y limpiaban, y el parquet se levantaba” (Ex funcionaria del Estado, 2020, diciembre).

Los pobladores de la nueva Morococha han intentado integrarse, y se puede decir que ya están integrados. Con los años conocieron a sus nuevos vecinos, formaron sus propios negocios y sus propias redes de convivencia, tal como las tuvieron en la vieja Morococha. En estos casi 8 años viviendo en la nueva ciudad, lograron que más personas revivieran las fiestas que se realizaban en la vieja ciudad. Fue la Municipalidad de Morococha la que impulsó las fiestas que se vivían cada año en la antigua ciudad.

El anterior alcalde, Luis Arias, intento revivir nuestras fiestas. Incluso nos organizó por barrios, allá como le digo siempre hacíamos corta montes por el aniversario, yo estaba haciendo mi cortamente y sentimos que de nuevo volvíamos a ser morocochanos (Pobladora de la Nueva Morococha, 2020, diciembre).

## **Conclusiones**

- a. La noticia del reasentamiento significó para la ciudad de Morococha el desencadenamiento de una gran ruptura social que se pudo evidenciar en la división de la población entre un colectivo que hemos denominado los “verdaderos morocochanos”, en su mayoría conformados por propietarios de inmuebles en la ciudad y quienes deseaban un reasentamiento de la ciudad previo a una negociación de un Convenio Marco con Chinalco. Por otro lado, la Asociación de Vivienda de Morococha (AVM), principalmente conformados por la población que se encontraba como inquilina, es decir, que carecía de una casa en la ciudad. Este grupo aceptó el reasentamiento por motivos de mejoría de las condiciones de vida y por la oferta de una vivienda. Esta desunión propició a que Chinalco pudiera negociar beneficios con la parte de la población que apoyaba el reasentamiento. en desmedro de los que deseaban un reasentamiento negociado.

- b. El conflicto social causado por el reasentamiento llegó a una etapa de crisis social en donde los bandos llegaron a estigmatizarse y llamarse: “vendidos”, “muertos de hambre”, “convenidos”, “ladrones”, u “oportunistas”, a la par, desarrollaron discursos en donde se disputaron la legitimidad para hablar sobre el reasentamiento de la ciudad según su ascendencia familiar, de donde surgió el relato moral del “verdadero morocochano”: *nacido, crecido y vivido*, frente a quienes no nacieron en la ciudad y llegaron solo por factores laborales.
- c. La polarización fue de tal envergadura que, después de realizado el reasentamiento de la ciudad, las malas relaciones entre estos grupos siguieron latentes al grado de que, aún hoy, luego del reasentamiento, todavía existen fricciones sociales. Para la mayoría de los actores de la nueva ciudad, el reasentamiento propició una ruptura social de la cual no han podido recuperarse, a tal punto que los actores llegaron a la conclusión que, por este motivo, y luego de ocho años de asentamiento, no surgieran en la ciudad nuevas organizaciones sociales.

## Referencias

- Balbi, F. (2007). *De Leales, Desleales y Traidores. Valor Moral y Concepción de Política en el Peronismo*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Barrios, C. (2008). La gran minería en la Sierra Central del siglo XX. En Carlos Barrios, *El desarrollo empresarial desde la perspectiva local*. (pp. 90-120). Málaga. EUMEDNET.
- Bujaico, L. (2016). *El proceso de reasentamiento poblacional del proyecto minero Toromocho en el distrito de Morococha* (tesis de licenciatura). Universidad del Centro del Perú, Huancayo.
- Bartolomé, L (1985). Las relocalaciones masivas como fenómeno social multidimensional. En Leopoldo J. Bartolomé, *Relocalizados: antropología social de las poblaciones desplazadas* (pp. 7-22). Buenos Aires: Ediciones del IDES.
- Boivin, M. (2001): *Clientelismo y Patronazgo. Desarrollo histórico de ambos conceptos en la teoría antropológica y su discusión actual* [Ficha de Cátedra]. Buenos Aires: s/e.
- Donaire, F. (2017). Gubernamentalidad corporativa y despolitización del reasentamiento de Morococha: una aproximación etnográfica. *Debates en Sociología*, (44), 99-117. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.201701.004>
- Elías, N y Scotson, J. (2016 [1965]). *Establecidos y Marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Flores, A. (1983). *Los mineros de Cerro de Pasco 1900 y 1930*. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Gayol, S (2008). *Honor y Duelo en la Argentina Moderna*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Luque, Griselda; Gomez, Dulio; Zavala, Bilberto. (2013). *Peligro geológico en la localidad de Morococha. (Antigua Morococha)* [informe técnico N° A6636]. Lima: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.
- Luque Griselda. (2017). *Informe de visita técnica al poblado de Morococha. Distrito Morococha, provincia Yauli, región Junín* [informe técnico N° A6760]. Lima: Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico.
- Ramírez B; Estrada E; Goic, C; Yzerbyt, V. (2016) *Estudio correlacional de prejuicio y discriminación implícita y explícita en una muestra magallánica. Atenea*, (513), 107- 122.
- Sabina, F. (2004). *Buenos Vecinos, Malos Políticos: Moralidad y Política en el Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo.
- Turner, V. (1974). *Dramas sociales y metáforas rituales*. En *Dramas, Fields and Metaphors* (pp. 23-59). Ithaca: Cornell University Press.
- Velásquez, Luis (3 de setiembre 2006). *Un siglo después Morococha se muda. La República*, <https://bit.ly/3bfglz9>

Werneck, A (2013) Sociologia da moral como sociologia da agencia, *RBSE–Revista Brasileira de Sociologia da Emoção*, 2(36), 704-718.

Zigon, J. (2008). *Morality: An Anthropological Perspective*, London: Berg. periodo de tiempo. Con tales criterios fueron desestimados por el tribunal vaticano decenas de pretendidos milagros presentados por los postuladores dominicos. (Harth, 2017 138-139; 201-202)

---

Presentado: 05/03/2022

Aceptado: 20/06/2022

Publicado online: 28/07/2022